

ACUERDO : Nro.- 3065 /

**MAT. : Aprueba Distribución Comunal  
Programa FRIL-Aysén Estadios año  
2011.-**

**COYHAIQUE, 27 de septiembre de 2011.**

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 19/2011, del día 27 de septiembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) Lo expuesto por el Jefe de D.A.C.G. Sr. Boris López B. a la Comisión Social el día 26.09.2011, referido a la Distribución Comunal del Programa FRIL Aysén Estadios y lo señalado en el sentido de que se trata de un programa Regional financiado por el FNDR a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) canalizado a través de los Municipios;
- b) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de aprobar la Distribución Comunal FRIL Aysén Estadios;
- c) Lo acordado en la sesión plenaria del día 27.09.2011 en el sentido de que los Municipios que quedaron con Proyectos Pendientes, es decir, las Comunas de Las Guaitecas, Chile Chico y Tortel subsanen sus observaciones con antelación de la próxima Sesión del Consejo Regional de Aysén;
- d) La propuesta de la Sra. Intendente.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR UN MARCO PRESUPUESTARIO REGIONAL FRIL- PROGRAMA AYSEN ESTADIOS AÑO 2011, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 771.955 (SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS). DE ACUERDO A LOS MONTOS POR COMUNA QUE SE SEÑALAN MÁS ABAJO, DEBIENDO PRESENTARSE EN LA PROXIMA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL LOS PROYECTOS DE LAS TRES COMUNAS QUE HAN QUEDADO PENDIENTES.-**

**Por unanimidad de los presentes en sala.**

Votaron a favor: 18 Consejeros (Sra. Peñaloza y Sra. González, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 18 Consejeros Regionales.

| COMUNA       | N° APROB. | MONTO M\$      |
|--------------|-----------|----------------|
| AYSEN        | 5         | 239.175        |
| CISNES       | 3         | 136.571        |
| GUAITECAS    | 0         | PENDIENTE      |
| COYHAIQUE    | 4         | 162.168        |
| LAGO VERDE   | 1         | 49.993         |
| CHILE CHICO  | 0         | PENDIENTE      |
| RIO IBAÑEZ   | 2         | 87.130         |
| COCHRANE     | 1         | 49.998         |
| OHIGGINS     | 1         | 46.920         |
| TORTEL       | 0         | PENDIENTE      |
| <b>TOTAL</b> | <b>17</b> | <b>771.955</b> |



DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)